

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 74/2017

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2017, se hace público los cambios efectuados en los nombramientos y delegaciones siguientes:

Primero. Se deja sin efecto la delegación hecha a don Antonio Cobos Castilla del Área de Ferias y Fiestas Populares: Feria, Fiestas Populares y Actividades Festivas y Turismo.

Segundo. Se deja sin efecto la delegación hecha a doña Anto-

nia Sofía Yuste García del Área de Igualdad y Bienestar Social: Educación.

Tercero. Se delega en el Concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Cobos Castilla, las atribuciones siguientes:

Del Área de Cultura y Deportes: Cultura.

Del Área de Igualdad y Bienestar Social: Educación.

Cuarto. Se delega en la Concejal de este Ayuntamiento, doña Antonia Sofía Yuste García, las atribuciones siguientes:

Área de Feria y Fiestas Populares: Feria, Fiestas Populares y Actividades Festivas.

En Almodóvar del Río, a 12 de enero de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.